



**PIQUETE ►** *Hecho: ninguna vida, a salvo ante la criminalidad impune*

■ Fue privado de la vida en pleno Centro de Cuernavaca

# Sacude al estado crimen del presidente del IMIPE

El mandatario morelense lamentó el sorpresivo homicidio

GUADALUPE FLORES / EDMUNDO SALGADO ► 03



## ■ LLEGÓ LA PRIMAVERA

“La primavera llegó”, fue la conferencia que organizó el colectivo ciudadano MporMorelos, que se ha distinguido por promover el diálogo y la participación ciudadana y que tuvo como invitada especial a Margarita González Saravia, aspirante a la gubernatura de Morelos por la coalición Sigamos Haciendo Historia; además del reconocimiento que se hizo a Carlos Carsolio, alpinista mundial, quien subió 17 montañas de las más altas del planeta, de hasta 8 mil metros y sin oxígeno complementario, por lo que es considerado uno de los mejores alpinistas de la historia.

■ La exigencia, tras la filtración de proveedores

## Robo de maquinaria debe frenarse ya: constructores

Advierten que ola de inseguridad ahuyenta nuevas inversiones

► 03

■ Lanzan la alerta diferentes colectivos de búsqueda

## Alertan por alza en número de desaparecidos en 2023

El fenómeno se evidencia al comparar con cifras de 2022

► 03

Se busca que, al implementarlo, se ahorren recursos

## Anuncia la UAEM el arranque de un programa de austeridad

Con el objetivo de generar un ahorro de cinco millones de pesos mediante acciones diversas en la presente anualidad en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), ayer el Consejo Universitario en sesión ordinaria, aprobó el Plan de Austeridad para el ejercicio fiscal 2024-2025 tras reconocer su persistente crisis estructural.

► 04

En lo que va del año, hay 12 planteles saqueados

## Se pide a alcaldes actuar contra el robo a escuelas

En Morelos escuelas públicas reforzaron protección para evitar que los ladrones ingresen para saquearlas. En entrevista, el director del Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), Eliacián Salgado de la Paz, confirmó que escuelas reforzaron medidas de seguridad para resguardar los salones escolares contra los delincuentes.

► 04

Es el reclamo que presentan a diputados los colectivos

## Legislatura 55 no atendió los derechos de mujeres

Organizaciones y Colectivas feministas señalan que la LV Legislatura, no priorizó los derechos de las mujeres morelenses, al no sesionar a favor de la despenalización del aborto en el Estado. Ana Cortés de la Campaña Aborto Legal Seguro Morelos, comenta que hoy en día es un tema preocupante y alarmante, el que todavía se quiera criminalizar a las jóvenes por interrupción del embarazo.

► 05

HOY ESCRIBE ►

**Serpientes y Escaleras**  
Eolo Pacheco

**Observador Político**  
Gerardo Suárez Dorantes





**SERPIENTES  
Y ESCALERAS**  
Eolo Pacheco

# Perder-perder

**El gobernador Cuauhtémoc Blanco tiene dos opciones, pero quizá el mismo destino**

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación determinó que Cuauhtémoc Blanco Bravo debe separarse del cargo si quiere conservar la candidatura plurinominal que le concedió Morena en el congreso federal; el resolutivo es inatacable y solo falta saber lo que decidirá el jefe del ejecutivo: concluir su mandato de seis años como gobernador o renunciar de manera inmediata y ser legislador. No puede tener ambas cosas.



De la decisión que tome el mandatario dependen muchas cosas en su futuro y en el de su círculo más cercano; cuando recibió la candidatura plurinominal y optó por mantenerse al frente del gobierno estatal Cuauhtémoc Blanco sabía que existía un riesgo de que el tribunal federal fallara en su contra, pero también estaba consciente del peligro que implicaba irse y cederles la posición a sus enemigos. Tomó la mejor decisión.

Este es el meollo de la historia: si en Morelos hubiera estabilidad política y el diálogo entre actores de poder fuera civilizado, el escenario sería otro: el congreso respetaría el derecho de silla, aceptaría una terna enviada por el ejecutivo y el cierre de administración continuaría sin mayores contratiempos.

La descomposición social y política en la entidad es sumamente grave y en el caso de los poderes legislativo y ejecutivo se ha convertido en una guerra personal, porque desde que asumió el cargo Cuauhtémoc Blanco se ha desmarcado de la clase política local, se autodefine como ciudadano y no oculta su animadversión por todos los actores de poder morelenses. Y el sentimiento se volvió mutuo.

Pero el problema no se quedó en que el jefe del ejecutivo nunca se preocupó por hacer política, relacionarse con la sociedad local, cuidar la gobernabilidad y construir puentes de diálogo con las figuras representativas de la entidad, lo más grave fue que esa fue la línea de su administración, hecho que se combinó con la llegada de la peor legislatura de la historia morelense, la 55, integrada por diputados mediocres, corruptos y varios de ellos señalados por estar vinculado a la delincuencia organizada. La duda desde que se conoció la postulación de Blanco Bravo al congreso federal sigue siendo la misma ¿dejará el cargo? Aunque el fallo del tribunal federal no admite otro camino legal, la decisión corresponde al futbolista: puede concluir su responsabilidad como gobernador constitucional hasta el último día de su mandato y olvidarse de San Lázaro o irse en las próximas horas para acceder a una curul federal y tratar de conservar el fuero.

Pero aunque solo hay dos opciones, la decisión no es tan sencilla de tomar: si Cuauhtémoc Blanco decidiera abandonar inmediatamente el cargo, su sucesor sería nombrado por el congreso, de mayoría opositora, abiertamente enfrentado a él y con una terna integrada por Marguis del Rayo (esposa de Roberto Yáñez), Julio César Solís y Eliacib Polanco. Y el escenario se pone peor.

No solo el congreso local es enemigo de Cuauhtémoc Blanco, también lo son las Fiscalías General y la Anticorrupción, la Comisión de Derechos Humanos y el Poder Judicial; desde hace tiempo estas instancias se mueven de manera coordinada con los

diputados y abiertamente en contra del gobernador. La legislatura mantiene en la congeladora varios expedientes en su contra y lo mismo ocurre en la FGE; la nueva camada de magistrados electos por el parlamento actual están en espera de que alguna de estas acciones lleguen a ellos para darles trámite inmediato.

En la víspera de que el ejecutivo anunciara su decisión de mantenerse en el cargo a pesar de haber sido postulado a una diputación federal, fue enfático en el hecho que los legisladores se preparaban para dar un golpe de estado; "andan como buitres" dijo Cuauhtémoc Blanco al tiempo de asegurar que no permitiría un madrugete: "ya tienen su propia terna y quieren hacer lo mismo que el congreso de Nuevo León intentó con Samuel García... Pero no se los permitiré".

Para que conserve la diputación federal plurinominal Cuauhtémoc Blanco debe renunciar inmediatamente y ello permitiría a los legisladores nombrar un sustituto; durante dos años el secretario de gobierno y la jefa de la gubernatura intentaron acordar con los diputados, en algún momento llegaron a acuerdos e hicieron compromisos mutuos, pero siempre fueron los legisladores quienes rompieron la palabra empeñada; con ese antecedente es impensable que hoy puedan confiar en ellos. Ergo: si Cuauhtémoc Blanco renuncia, los legisladores inmediatamente nombrarán a uno de ellos como suplente, cambiarán a los integrantes del gabinete e iniciarán la carcería contra el americanista, para vincularlo a proceso e imposibilitarlo para ser electo. Los dos caminos que se le presentan al futbolista en realidad es uno: si no se separa del cargo pierde la diputación federal plurinominal y no tendrá fuero al final de su sexenio, pero si decide renunciar se arriesga a que antes de que proteste como legislador federal lo inhabiliten y también lo dejen sin fuero. No hay escenario bueno.

Aunque compleja, en el fondo la decisión que debe tomar el gobernador es tan difícil, dados los escenarios que rodean el cierre de administración no hay condiciones políticas para que se vaya, ni garantía de que al hacerlo obtendrá el fuero de legislador; la única diferencia entre quedarse o irse radica en el hecho de ponerse de inmediato en manos de sus enemigos, de aquellos que quieren meterlo a la cárcel. En los meses que faltan sus enemigos pueden actuar legalmente en su contra, iniciarle procesos, inventarle historias y muy probablemente impedirle llegar a la cámara federal.

Quedarse y aguantar el vendaval del séptimo año sin fuero, pero sin que sus enemigos tengan el control de los tres poderes del estado y con la posibilidad de que pueda negociar algún salvoconducto que le permita un escenario menos en el séptimo año, indudablemente es mejor. En cualquier caso habrá sacrificados al final del sexenio, es decir, alguien de su administración deberá pagar los platos rotos, responder por los excesos y acudir ante la justicia por las fallas cometidas. Así ha sido siempre.

El resolutivo de la sala superior del TEPJF es inatacable y no deja más opción al gobernador que elegir entre renunciar para ser diputado federal o quedarse a finalizar su mandato, no puede tener ambas cosas. La decisión es de él y la debe tomar en las próximas horas, considerando la gobernabilidad y la política que tanto desprecia, pero consciente de que lo que resuelva será determinante en su futuro.

Si no renuncia dejará de tener fuero, pero si lo hace quizá tampoco lo tenga.

Es un escenario de perder-perder, pero en uno pierde mucho más.

## • posdata

Se vaya o se quede al frente del ejecutivo, el triunfo de Margarita González Saravía es

ahora una prioridad para el gobernador Cuauhtémoc Blanco; hasta antes de que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación emitiera un fallo sobre la controversia sobre su candidatura plurinominal, el panorama para el futbolista se veía más o menos tranquilo, sobre todo luego del apoyo que le brindó su amigo Mario Delgado al otorgarle varias las posiciones. Pero de repente todo cambió.

Lo que parecía un cierre de sexenio tranquilo, con varios cuauhtemistas perfilados hacia el 2024 comandados por su hermano, cambió cuando Ulises Bravo no descartado para ocupar la primera diputación local plurinominal. Las cosas se siguen descomponiendo con el hecho de que Sergio Pérez se ha peleado con su estructura, lo que dificulta más su llegada al congreso y su otra alfil, Mirna Zavala, quedó fuera de todo. Personajes afines al mandatario, entonces, quedan Sandra Anaya, Alfonso de Jesús Sotelo y Brenda Espinosa, pero ninguno le será leal y el tiempo lo confirmará; más temprano que tarde preferirán su comodidad personal y se alinearán a la nueva gobernadora. Quien sea.



Lo mismo que en la diputación plurinominal, en la gubernatura también hay solo dos opciones para el americanista: Margarita González Saravía y Lucía Meza Guzmán; la primera no es su amiga, no tiene una buena relación con ella, pero mantiene comunicación institucional porque en algún momento trabajó con él y son parte del mismo partido, lo cual no garantiza impunidad, pero sí le permitiría cierto margen de diálogo.

El caso de Lucía Meza es diametralmente opuesto: con ella el enfrentamiento es total y el odio recíproco, durante seis años han cruzado acusaciones, se han lanzado adjetivos y en estos meses de precampaña la candidata de oposición ha prometido actuar legalmente contra el futbolista, a quien acusa de diversas faltas, omisiones y un presunto devió millonario de recursos. No existe escenario bueno para Cuauhtémoc Blanco en este 2024, ni tampoco habrá un presidente dispuesto a protegerlo a costa de todo y contra todos, la próxima jefa de la nación será distinta, no tiene buena relación con él, ni tampoco el ánimo de cubrirlo; lo mejor que le puede pasar es que no lo persigan, que le permitan defenderse en caso de que surjan acusaciones y le concedan cierta salvaguarda por haber sido un soldado del presidente.

Luego está el escenario que rodea la elección y el cierre de sexenio: el frente opositor ha colocado a Cuauhtémoc Blanco como el centro de su campaña, como la razón principal para votar en contra de Morena, con la promesa de que actuarán legalmente en su contra; es la versión remasterizada de aquella promesa incumplida de "cárcel a Graco" que tanto le ayudó a ganar votos en el 2018.

Hoy más que nunca el jefe del ejecutivo debe cuidar dos cosas: ordenar su administración, subsanar cualquier tipo de falta o error que se haya cometido y tratar de suavizar su imagen pública para que el escarnio que hace de él la senadora Lucía Meza no se convierta, como hace seis años, en una bandera de odio social promovida en su contra desde los medios de comunicación, aún después de que deje el cargo.

Al final del camino las facturas llegan:

Cuauhtémoc Blanco despreció la política y la comunicación, si hubiera actuado distinto, hecho política y cuidado más su imagen, hoy su panorama sería totalmente distinto, aún con los mismos actores de poder. Pero el hubiera no existe.

## • nota



Dadas las condiciones de cierre de sexenio, la mejor operadora que tiene en este momento Cuauhtémoc Blanco para llevar a buen puerto su administración es Mónica Boggio. La secretaria no solo es talentosa en lo profesional, ha demostrado tener más tacto político que cualquier otro integrante de su gabinete y una lealtad probada con resultados, no con simulaciones.

Se puede tratar de matizar lo que viene, pero sería ocioso: los últimos meses del gobierno no serán sencillos porque la oposición ha tomado al futbolista como piñata y eso puede generar un ambiente de linchamiento sumamente peligroso para Cuauhtémoc Blanco, sobre todo si dejan crecer el discurso de odio y no se implementa de inmediato una estrategia de sanar heridas.

Obvio: no debe pasarse por alto el trabajo administrativo y legal en todas las dependencias para que todo este en orden y completamente justificado, pero eso de nada sirve si en el contexto social prevalece la idea de perseguir al régimen saliente. Si la presión es alta en ese sentido, ninguna de las dos candidatas podrá ayudarlo. Los últimos meses del sexenio son claves para el futuro del gobernador y deben ser conducidos por alguien que tenga la capacidad de afrontar un reto así de grande: Samuel Sotelo es un hombre decente, pero de alcance limitado, Víctor Mercado es un político profesional, pero ya está en una dinámica diferente. Mónica Boggio es la única que puede ayudar al gobernador.

## • post it



Los dirigentes del FAM exigieron al gobernador que decida inmediatamente si concluye su mandato o busca fuero en una diputación plurinominal. "Debe atender la resolución de la sala superior del TEPJF" Lo que pudo ser una declaración explosiva resultó una conferencia chafa, sin nada nuevo que decir de parte de los partidos. Parece que el FAM se está quedando sin temas llamativos de los cuales hablar. Lo obvio no necesita explicación: Cuauhtémoc Blanco tiene que decidir si se queda o se va, no hay de otra.

Parafraseando al Perro Bermudez: "La tenían, era suya y la dejaron ir".

## • redes sociales

Según las dos candidatas a la gubernatura, ninguna de ellas está detrás de la guerra sucia. ¿Entonces se paga sola?

**Comentarios para una columna optimista:**  
eolopacheco@elregional.com.mx

X: @eolopacheco

Facebook: eolopacheco

Threads: eolopachecomx

Instagram: eolopachecomx



Fue privado de la vida en pleno Centro de Cuernavaca

# Sacude al estado crimen del presidente del IMIPE

**El mandatario morelense lamentó el sorpresivo homicidio**

**GUADALUPE FLORES / EDMUNDO SALGADO**

El presidente del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE) del Estado de Morelos, Marco Antonio

Alvear Sánchez, fue asesinado a balazos la tarde de este jueves en pleno Centro de Cuernavaca, uno de los municipios más inseguros actualmente en Morelos.

Según las versiones recogidas, el funcionario manejaba su auto mini Cooper, sobre la calle de Gutenberg, en el centro de la ciudad gobernada por José Luis Urióstegui Salgado, cuando sujetos a bordo de, al menos, una motocicleta, le dispararon, lo que provocó su

muerte instantánea.

Información policiaca reportó más de 8 impactos de bala en su vehículo, además de más de 20 casquillos de 9 mm en la escena del crimen.

Hacia el cierre de esta edición no se sabía sobre ninguna postura oficial del gobierno capitalino, ni que hubiese algún detenido por el

crimen que hasta entonces parecía que se mantendría impune.

Por su parte, el gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco, lamentó el asesinato del presidente del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, Marco Antonio Alvear.

Fue a través de sus redes sociales,

en donde el mandatario estatal expresó su pesar por el homicidio, al que consideró como cobarde.

“Lamento profundamente el cobarde asesinato de Marco Alvear, quien en vida se desempeñaba como comisionado presidente del IMIPE. Envío mis más sinceras condolencias a familiares y amigos”, escribió.



**A PESAR DE** la parálisis legislativa que ha reflejado el Congreso del Estado de Morelos por la clara ausencia de los diputados que lo conforman, el presidente de la mesa directiva Francisco Erik Sánchez Zavala, negó que exista una parálisis dentro del poder.

## Alertan por alza en número de desaparecidos en 2023

**GUADALUPE FLORES**

Familiares de desaparecidos exigieron a los candidatos a cargo de elección popular y a los partidos políticos a abstenerse de politizar su búsqueda.

En conferencia de prensa, los familiares de desaparecidos denunciaron que algunos candidatos buscan en las víctimas una oportunidad de conseguir votos.

Por ello, exigieron no politizar su lucha, pues han registrado varios candidatos que se han acercado a los colectivos en búsqueda de votos.

Además, denunciaron que existen más de 200 cuerpos que la Fiscalía General del Estado (FGE) no ha

identificado.

Son cadáveres que el Servicio Médico Forense (SEMEFO) sepultó en el Panteón Jardines de “El Recuerdo” de Cuatla los cuerpos sin identificar.

También dijeron que en el 2023 subió la cifra de desaparecidos en Morelos en comparación con el 2022m

De acuerdo con los Colectivos de Víctimas de la violencia en Morelos en el 2023 se reportaron mil 826 personas desaparecidas y en el 2022 mil 550.

Además, convocaron a la ciudadanía en general a la Jornada Nacional de Búsqueda que se realizará del 19 al 20 de abril



**FAMILIARES DE DESAPARECIDOS** exigieron a los candidatos a cargo de elección popular y a los partidos políticos a abstenerse de politizar su búsqueda.

## Robo de maquinaria debe frenarse ya: constructores

**GERARDO SUÁREZ DORANTES**

Los empresarios de la construcción están enfrentando una creciente ola de inseguridad que pone en riesgo tanto sus operaciones como su integridad, después de que se filtrara la lista de proveedores que brindan servicio al poder Ejecutivo y a municipios en Morelos, porque se han convertido en blanco de fraudes y cobros indebidos como “el derecho de piso”.

El presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción en Morelos, Armando Nuñez Irragorri, reconoció que la situación es alarmante ya que, a pesar de las denuncias previas sobre el robo de maquinaria, esta problemática persiste debido a la falta de medidas de seguridad efectivas en la entidad.

Pidió que las autoridades estatales

y los encargados de la prevención y procuración de la justicia, tienen que iniciar un proceso de investigación para saber de dónde, cómo y por qué se filtró la información de los proveedores porque ahora son objeto de amenazas, señalamientos y amenazas de cobro por derecho de piso, por lo que algunos decidieron irse del estado y con ello, se genera el cierre de empresas así como de fuentes de trabajo.

Ante este escenario preocupante, Nuñez Irragorri hizo un llamado urgente a las autoridades de los tres niveles de gobierno para que refuercen los operativos policiales y mejoren la seguridad en la región. La falta de acción no solo pone en riesgo la operatividad de las empresas del sector, sino que también ahuyenta nuevas inversiones, lo que afecta gravemente la economía local y nacional.

Comentó que los empresarios de la construcción demandan medidas concretas y eficaces para detener el robo de maquinaria y vehículos, así como para garantizar un entorno seguro que fomente la inversión y el desarrollo económico en Morelos.

En este sentido, exhortó a las autoridades a trabajar de manera coordinada y urgente para atender esta problemática que afecta no solo al sector empresarial, sino a toda la sociedad.

Reiteró que la grave situación de inseguridad atenta contra los empresarios de la construcción luego de que se filtrara la lista de proveedores que brindan servicio al Ejecutivo o municipios, siendo objeto de fraudes y cobros indebidos. Además, el robo de maquinaria y vehículos de empresas y particulares se ha incrementado.

## Con disciplina y espíritu renacerá la primavera: Margarita González

**DE LA REDACCIÓN**

El colectivo ciudadano MporMorelos, que se ha distinguido por promover el diálogo y la participación ciudadana, llevó a cabo la conferencia magistral “La primavera llegó” con la participación del alpinista Carlos Carsolio, donde estuvo como invitada Margarita González Saravia, aspirante a la gubernatura de Morelos por la coalición Sigamos Haciendo Historia.

González Saravia reconoció la trayectoria de Carlos Carsolio como figura destacada del alpinismo mundial, quien subió 17 montañas de las más altas del planeta, de hasta 8 mil metros y sin oxígeno complementario, por lo que es considerado uno de los mejores

alpinistas de la historia.

Asimismo comentó que su ejemplo y legado, el cual ha alcanzado con disciplina y enfoque, da muestra de que trabajar en conjunto permite lograr metas y llegar lejos: “Digamos que también tenemos espíritu de alpinistas porque tenemos varios retos que se pueden resolver en equipo, que son importantes para ver renacer la primavera”.

Carlos Carsolio explicó que dedicarse al alpinismo de alta verticalidad donde subió paredes de más de mil metros, le permitió ver a la montaña como un símbolo de esfuerzo, de lucha y ese aprendizaje le ha permitido desarrollar una ideología que llamó “De Gran Pared”, que sirve para emprender cualquier meta, camino o reto,

donde la toma de decisiones es crucial.

“La montaña más alta está dentro de ti, las cimas más difíciles de conquistar hay que resolverlas dentro para afrontar el exterior”, expuso.

Por su parte, Arturo Contreras, en representación del colectivo ciudadano MporMorelos, dijo que en el estado la sociedad civil se está organizando para incidir en su beneficio y, enmarcó, que con el inicio de esta primavera llega la esperanza de que el territorio morelense recobrará su fuerza y esplendor.

Resaltó que hay una convicción firme en MporMorelos de que la sociedad debe acompañar de manera participativa las iniciativas que promuevan el bienestar del estado.



Se busca que, al implementarlo, se ahorren recursos

# Anuncia la UAEM el arranque de un programa de austeridad

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Con el objetivo de generar un ahorro de cinco millones de pesos mediante acciones diversas en la presente anualidad en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), ayer el Consejo Universitario en sesión ordinaria, aprobó el Plan de Austeridad para el ejercicio fiscal 2024-2025 tras reconocer su persistente crisis estructural.

Entre las medidas contempladas, destaca la optimización del capital humano y financiero de la institución a través del análisis y reorganización de las estructuras organizacionales y administrativas; la creación de nuevas plazas estará sujeta a rigurosas revisiones y análisis de pertinencia, priorizando el impacto positivo en la calidad educativa y la disponibilidad presupuestaria.

Además, se promueve el uso responsable de recursos como agua, combustible y electricidad, con la responsabilidad de cubrir multas o sanciones de vehículos oficiales por parte de los funcionarios responsables.

El Consejo Universitario prohibió la adquisición de vehículos de alta gama y se limita el pago de traslados aéreos, sujeto a análisis previo de la distancia.

Además, los eventos sociales serán financiados con recursos autogenerados por las unidades académicas, priorizando compras consolidadas de bienes e insumos; aunado a que se im-

plementarán acciones para la conservación de bienes muebles e inmuebles, y se mantendrá la política de no cobro de inscripción y reinscripción de estudiantes, así como la apertura de nuevos programas educativos solo en casos de demanda y pertinencia social.

Acodaron de igual manera prohibir tajantemente la adquisición de créditos bancarios, y los directores de cada unidad académica y dependencia administrativa serán responsables de la aplicación del plan, garantizando la racionalidad en los gastos institucionales.

El Plan de Austeridad contempla entre otras cosas, la reducción de la contratación de personal por honorarios y establece que la contratación del personal académico por horas deberá preferiblemente ser por un mínimo de diez horas por semana o mes, con el objetivo de garantizar una distribución eficiente de los recursos disponibles.

Se enfatiza en la importancia de la colaboración de toda la comunidad universitaria para asegurar el cumplimiento efectivo de estas medidas, con el fin de enfrentar de manera responsable los desafíos financieros que enfrenta la institución.

Este plan refleja el compromiso de la UAEM por preservar la estabilidad económica y continuar ofreciendo servicios educativos de calidad, adaptándose a las circunstancias actuales y promoviendo una gestión transparente y eficiente de sus recursos.

## Se pide a alcaldes actuar contra el robo a escuelas

GUADALUPE FLORES

En Morelos escuelas públicas reforzaron protección para evitar que los ladrones ingresen para saquearlas.

En entrevista, el director del Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), Eliacín Salgado de la Paz, confirmó que escuelas reforzaron medidas de seguridad para resguardar los salones escolares contra los delincuentes.

Mencionó que ante el periodo de vacaciones de Semana Santa en algunos planteles educativos se ha reforzado su seguridad con la colocación de herrería.

Además, resaltó que trabajan en conjunto con directores, padres familia y las cooperaciones

policíacas de cada uno de los municipios para combatir los robos en las escuelas.

Aunque dijo que las escuelas son víctimas de robos durante los fines de semana.

Por ello, los centros escolares buscaron reforzar su seguridad con colocación de herrería y candados.

También el director del IEBEM, informó que durante el ciclo escolar 12 escuelas han sido "saqueadas".

Informó que los asaltos se cometen durante los fines de semana cuando las escuelas están vacías.

También dijo que para este periodo vacacional solicitaron a los ediles reforzar la seguridad con presencia de policía municipal.



**EN MORELOS ESCUELAS** públicas reforzaron protección para evitar que los ladrones ingresen para saquearlas, en entrevista, el director del IEBEM, Eliacín Salgado de la Paz, confirmó que reforzaron medidas de seguridad para resguardar los salones escolares.

## Constantes víctimas de asaltos, alumnos de Conalep Cuernavaca

GUADALUPE FLORES

Los alumnos del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep) son víctimas de asaltos, informó la directora general de la institución educativa, Ximena Abigail Bautista Jiménez.

En entrevista, reveló que cada semana registran hasta dos asaltos contra estudiantes afuera de los centros educativos.

Ante esta situación, informó que solicitaron a la Comisión Estatal de Seguridad (CES) reforzar la presencia de policías en el exterior de los centros educativos.

También existe presencia de policía municipal en los horarios de entrada y salida de alumnos.

Aunque dijo que en los cinco planteles del estado cuentan con vigilancia de una empresa de seguridad privada.

También aseguró que a pesar de la inseguridad no han reducido horarios del turno vespertino.

Bautista Jiménez dijo que los delincuentes despojan a los alumnos de su aparato celular, además de otras pertenencias como la cartera.



**LOS ALUMNOS DEL** Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep) son víctimas de asaltos, informó la directora general de la institución educativa, Ximena Abigail Bautista Jiménez.

## Cuídate del Alacrán

Atiende las recomendaciones para evitar su picadura.

- Mantén limpio el interior y exterior de tu hogar.
- Coloca pabellones y revisa tu ropa de cama antes de dormir.
- No camines descalzo (a) y sacude tu ropa y zapatos antes de usar.
- Encala las paredes interiores y exteriores de tu casa.

En caso de picadura:

- No te automediques.
- Acude a tu unidad médica más cercana.
- Evita los remedios caseros.



Es el reclamo que presentan a diputados los colectivos

# Legislatura 55 no atendió los derechos de mujeres

KEVIN SALGADO

Organizaciones y Colectivos feministas señalan que la LV Legislatura, no priorizó los derechos de las mujeres morelenses, al no sesionar a favor de la despenalización del aborto en el Estado.

Ana Cortés de la Campaña Aborto Legal Seguro Morelos, comenta que hoy en día es un tema preocupante y alarmante, el que todavía se quiera criminalizar a las jóvenes por interrupción del embarazo cuando ella así lo decida, y tengan que moverse a otros estados donde ya está legalizado, como es el caso de la Ciudad de México.

Precisó que, cuando se aborda el tema del aborto, se habla de una cobertura amplia sobre los derechos humanos de las mujeres y en el caso de que el Congreso del Estado de Morelos no haya sesionado una orden de la Suprema Corte de Justicia de México, donde dictaminó que el Congreso debe eliminar el aborto del código penal federal, significa que las morelenses nunca fueron una prioridad dentro de esta legis-

latura.

Señaló que el Poder Legislativo tiene una deuda pendiente con ellas en materia de sus derechos, partidos políticos dentro del Congreso local han mostrado una postura hermética y muy conservadora, donde anteponen su idiosincrasia antes que velar por sus necesidades.

A nombre de muchas mujeres, Ana Cortés pidió a los responsables de legislar, que dejen a un lado sus creencias y cualquier juicio moral, así como posturas religiosas que puedan tener, puesto que, esto impide que haya una mejora sustancial en el reconocimiento de sus derechos.

Esperan que, en la siguiente legislatura, la iniciativa de ley sea subida a Pleno para ya ser votada, se despenalice el aborto en Morelos y se garantice el acceso al mismo, una iniciativa que impulsaron con la Comisión de Derechos Humanos (CDHM), Un tema controversial, pero al mismo tiempo un tema que sigue estancado y lleva muchos años dentro del Congreso y que no se ha podido resolver, feministas piden

a los siguientes diputados que muestren ese compromiso, responsabilidad y mayor interés, para que las mujeres sean parte fundamental de la agenda legislativa.

El aborto es un asunto histórico, y Morelos es el cuarto estado donde las mujeres asisten

a clínicas de la Ciudad de México para la interrupción de su embarazo, en lo que va del año, más de 100 mujeres se han acercado a la Campaña Aborto Legal Seguro para pedir información, asesoramiento y acompañamiento.

## Niegan parálisis legislativa en el Congreso del Estado

KEVIN SALGADO

A pesar de la parálisis legislativa que ha reflejado el Congreso del Estado de Morelos por la clara ausencia de los diputados que lo conforman, el presidente de la mesa directiva Francisco Erik Sánchez Zavala, negó que exista una parálisis dentro del poder.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde el diputado se defendió ante las críticas que ha recibido el Congreso Local donde se señalan falta de diputados en horarios laborales, ya que afirmó que el proceso electoral les exige una mayor coordinación.

Además de que siente que la actual legislatura ha terminado con esa parálisis que antes había, los diputados se extienden para que se puedan volver a reunir y así mostrar un avance, por lo que, no generan la importancia necesaria a fin de sesionar y desahogar los temas pendientes del Congreso.

Durante este periodo electoral, se avecinó una segunda parálisis legislativa, la barra de abogados de Morelos, señalan arreglos políticos partidistas por parte del Congreso

local, donde no se ve una recta final de la actual legislatura, con temas que beneficien al pueblo morelense, como son la salud, la economía, la educación y sobre todo la seguridad para el estado.

Ante los señalamientos entorno a presunto uso de recursos del Congreso para las campañas electorales de los diputados que buscan ser abanderados por algún cargo de elección popular, el presidente dijo ser muy cuidadoso al ser el responsable del manejo de dichos recursos.

Respecto a la falta de actividad legislativa en el Congreso de Morelos durante los últimos meses, dan a entender que primero anteponen sus intereses personales que prestar mayor atención a la agenda legislativa y es más dañino para la población morelense que temas necesarios y de mayor relevancia se han quedado estancados.

Una acumulación de asuntos que se van rezagando en la agenda de esta LV Legislatura, sin foco verde para poner una fecha exacta y sacar delante de quienes ocuparan los espacios de las magistraturas del Tribunal Superior de Justicia.

## Se coordinan Mesa por la Paz y las autoridades electorales

DE LA REDACCIÓN

En las instalaciones de Torre Morelos, este jueves se llevó a cabo la reunión presencial de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz, encabezada por el secretario de Gobierno, donde acudieron representantes de instituciones electorales para dar seguimiento a las actividades correspondientes al proceso electoral.

En el encuentro, personal del Instituto Nacional Electoral (INE), Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac), Fiscalía Especial de Delitos Electorales de la Fiscalía General de la República (FGR) y del Tribunal Electoral del Estado de Morelos (TEEM), presentaron un análisis en el marco de las próximas elecciones.

En este sentido, autoridades de los tres ni-

veles de gobierno que participan de forma activa en la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz, refrendaron su compromiso para continuar trabajando de manera estrecha, y con ello, el proceso electoral se lleve a cabo sin ningún tipo de percances.

En otro orden de ideas, las y los integrantes de la Mesa de Coordinación informaron que, a partir de este fin de semana, llevarán a cabo el operativo "Semana Santa 2024", por lo que se reforzará la presencia de autoridades federales, estatales y municipales en lugares de mayor afluencia, para inhibir acciones que pudieran vulnerar la seguridad de visitantes y locales en la entidad.

Finalmente, se hace énfasis a la ciudadanía que, en caso de requerir algún apoyo, están a su disposición el número de emergencia 9-1-1 y denuncia anónima 089.



EN LAS INSTALACIONES de Torre Morelos, este jueves se llevó a cabo la reunión presencial de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz, encabezada por el secretario de Gobierno, donde acudieron representantes de instituciones electorales.





**DÍA MUNDIAL DEL AGUA**  
22 DE MARZO

**"CUIDÉMOSLA HOY, PARA TENERLA MAÑANA"**

PARA MÁS INFORMACIÓN Y REPORTES AL 777-319-00-82 O ACUDE A CALLE MOTOLINÍA #5 COLONIA JIUTEPEC CENTRO.



# Asegura Jonathan Márquez que puede ser candidato indígena

EDMUNDO SALGADO

A pesar de las críticas por ser candidato del Partido Revolucionario Institucional a diputado plurinominal y de autoadscripción indígena, el líder de dicho partido, Jonathan Márquez, aseguró que cumple con los requisitos de ley para contender en el próximo proceso electoral.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde el priísta se defendió de las críticas que se señalan que no representa a ninguna comunidad indígena, ya que afirmó que ha participado en dos ocasiones

como candidato representando a las comunidades de Coatetelco y de Tetlama, además de que se siente integrante de los pueblos indígenas.

“Yo he sido candidato a diputado local por el quinto distrito que representa el municipio de Miacatlán con la comunidad indígena de Coatetelco, en Temixco con Cuentepec y Tetlama, y es un trabajo que también como servidor público he realizado, entonces voy a dejar en claro, yo cumplo perfectamente con lo establecido en el código federal, en el artículo 79 bis que es contar con un autoadscripción calificada”, explicó.

Ante tal situación, Jonathan Márquez aseguró que no está usurpando ningún espacio destinado a los indígenas, por lo que seguirá trabajando en beneficio de este sector de la sociedad.

“Para que esta autoadscripción sea válida, lo primero que debe de haber es un sentido de pertenencia al cual plenamente yo a través de mi carrera he trabajado a favor de las comu-

nidades indígenas, aparte el segundo es una identidad con ellos y el tercero es un reconocimiento por parte de la autoridad, yo lo tengo muy claro por parte la carta que me otorga la ayudantía de San Antonio y que ha quedado patente en otros momentos de mi vida política que se ha realizado un trabajo a favor de las comunidades”, concluyó el actual dirigente estatal del tricolor.

## EDICTO

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial del Estado, se encuentra radicado en la Segunda Secretaría, el expediente 884/2023-2, relativo al juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de JOSÉ EMILIO MAXIMILIANO SÁNCHEZ MERINO también conocido como EMILIO SÁNCHEZ MERINO, quien tuvo su último domicilio Avenida Socavones No. 55, Colonia Ignacio Zaragoza del Municipio de Cuautla, Morelos.

Se convoca a quien se crea con derechos a la herencia y acreedores de la misma para que comparezcan a deducir sus derechos en términos de ley.

Para su publicación del presente edicto por dos veces, de diez en diez días en el Boletín Judicial que se edita en el Poder Judicial y en el periódico de mayor circulación en el Estado.

H. H. CUAUTLA, MORELOS, 11 DE MARZO DE 2024.  
EL SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. BENJAMÍN MORALES ORDOÑEZ

Vo.Bo.  
ENCÁRGADO DE DESPACHO POR MINISTERIO DE LEY DEL JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. ALAN RUIZ MONTECINOS.

## Ingenio Casasano, a un tercio en su producción

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

**Cuautla, Mor.-** Ni siquiera a medio gas trabaja el ingenio Central Casasano, de Cuautla, luego de los conflictos generados a raíz de que bandas de delincuentes exigieron cobro de piso y extorsión por 2 millones de pesos al grupo Beta San Miguel y las 3 organizaciones de productores de caña de azúcar de la zona de influencia de dicha factoría. Hasta ahora la Asociación de Productores de Caña de Azúcar de la Confederación Nacional de Propietarios Rurales (CNPR) es la única que sostiene la molienda en el ingenio también conocido como “La Abeja”.

Félix Mauricio Rodríguez Pineda productor cañero señaló que la factoría trabaja apenas a un tercio de su capacidad lo que es preocupante para la mayoría de los cañicultores, luego de que no se van a cumplir las estimaciones de molienda que se tenían para la zafra 2023-2024. Aunque hay un destacamento del Ejército en las inmediaciones del ingenio Central Casasano, que está en resguardo de las instalaciones, observó que se palpa la inseguridad, el miedo y el temor.

El productor cañero dijo que apenas son una 30 los camiones los que están abasteciendo a la factoría para que la zafra continúe “aunque no es normal, porque son poco e insuficientes para que la molienda se mantenga. “Solo son

los camiones de la CNPR las que están dando la batalla, hay mucho incertidumbre entre los productores y no sabemos hasta cuándo va a continuar el problema al interior del ingenio”, apuntó.

Detalló que la ola de calor ha afectado la producción de caña de azúcar en Morelos, ya que en la entidad la siembra de la vara dulce produce unas 120 toneladas por hectárea, pero hoy, apenas alcanzan los 100 toneladas, si bien les va. “Es una situación preocupante, por un lado nos presionan para que se paguen 2 millones de pesos y 50 mil pesos por camión, y a eso le añadimos que la producción de la caña de azúcar no está rindiendo, qué más podemos hacer”, comentó.

Además hay una intensa sequía y la falta de agua afecta a la vara dulce, “sí que es un serio problema, es grave lo que estamos viviendo, porque la caña tiene que estar fresca y a la vez seca para que se haga la quema y se concentre el dulce; caso contrario se seca y no es más que una vara que no sirve, porque no va a tener nada de rendimiento”.

Relató que se espera que con el destacamento que se instaló del Ejército en las inmediaciones del ingenio y los constantes sobrevuelos del helicóptero, además de que también se han apostado algunas patrullas de la Comisión Estatal de Seguridad (CES), se logre estabilizar la seguridad y que haya suficiente abasto de caña de azúcar al ingenio.

## Secundaria Tec. 19 de Casasano aplica un protocolo de seguridad

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

**Cuautla, Mor.-** Luego de que el pasado 20 de marzo, los padres de familia decidieran no enviar a sus hijos a la secundaria técnica número 19 de Casasano, en el municipio de Cuautla, a los maestros no les quedó otra opción más que la de comprenderlos. “Nosotros entendemos a los padres de familia. Hemos escuchado sus comentarios, su preocupación, y les causa mucha incertidumbre lo que está pasando”, destacó Othón Velázquez Quiroz, director de la escuela de educación básica.

Los maestros sí llegaron abundó el profesor y mostró el robusto zaguán electrónico de la entrada que protege a la escuela, a los estudiantes y los maestros de algún ataque, como los que se han registrado en los últimos días. Indicó que desde luego, nadie quiere que eso pase, pero también ya nadie se atreve a descartar cualquier posibilidad:

“Tenemos nuestros zaguanes electrónicos, una cámara para la entrada y diseminadas, al interior de la escuela, 19 más para ver qué es lo que podemos hacer. Aunque, para estos casos, no hay medida que detenga a los maleantes”, resaltó el profesor. Observó que aunque no hay nada seguro se han activado los pro-

colos de seguridad entre los alumnos, para que estén pendientes en caso de que haya algo anormal en el plantel educativo.

Resaltó que el protocolo de seguridad se ha llevado a cabo entre el personal docente y los estudiantes, para que de ser necesario sepan cómo se debe de actuar en caso de que se llegara a presentar laguna balacera. “Tenemos un portón de seguridad y las cámaras de video vigilancia activadas, pero, nadie sabe qué puede pasar y lo mejor es estar siempre a las vivas, porque así marcan los protocolos de seguridad”, precisó.

Subrayó que fue un solo día la suspensión de clases; sin embargo, “sí los padres de familia deciden no enviar a sus hijos, nosotros vamos a respetar su decisión, porque ellos están temerosos de que les pueda pasar algo. “No sabemos si es cuando haya salido que puedas haber algún problema grave, por eso también se activan los protocolos con los estudiantes”, detalló.

Aseguró que hoy ya no pueden confiarse tienen que ver qué es lo que puede pasar, por eso se han realizado simulacros en el interior del plantel, para que los jóvenes puedan resguardarse en caso de que se llegara a presentar algún acto de violencia.



REPORTA 800 INCENDIO • 911  
@SDS Morelos • @CEECA\_Morelos

¡Tú eres nuestro principal aliado en la prevención y combate de incendios forestales!  
Si no hay fuego, nuestros bosques y recursos naturales están a salvo. #HazConciencia.



ONCE  
NOTARÍAHUGO MANUEL SALGADO BAHENA  
NOTARIO PÚBLICO

Cuernavaca, Morelos, a 11 de marzo de 2024.

## AVISO NOTARIAL

Licenciado HUGO MANUEL SALGADO BAHENA, Titular de la Notaría Pública Número ONCE de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, hago saber:

Que por escritura pública número 7,600 de fecha 9 de marzo del año 2024, otorgada ante mi Fe, se hizo constar: I.- LA DECLARACIÓN UNILATERAL DE LA VOLUNTAD relativa a la RENUNCIA DEL CARGO DE ALBACEA de la Sucesión Testamentaria a bienes del señor FRANCISCO GAMA MARTÍNEZ que se realizó a solicitud del señor LUIS ANTONIO GAMA MORENO, por su propio derecho, representado en ese acto por la señora BLANCA ESTELA GAMA MORENO en lo sucesivo el "OTORGANTE"; y, II.- EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor FRANCISCO GAMA MARTÍNEZ, EL RECONOCIMIENTO DE LA VALIDEZ DE TESTAMENTO, LA ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA Y DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgó la señora BLANCA ESTELA GAMA MORENO, en su carácter de ALBACEA y COHEREDERA de la citada sucesión, con la comparecencia y conformidad de sus COHEREDEROS señores ÉDGAR RAÚL GAMA MORENO, HÉCTOR FRANCISCO GAMA MORENO y LUIS ANTONIO GAMA MORENO, este último representado en ese acto por la propia señora BLANCA ESTELA GAMA MORENO. Acto jurídico que se celebró de conformidad con lo dispuesto por el artículo seiscientos noventa y nueve del Código de Procesal Familiar vigente en el Estado de Morelos.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos periodos consecutivos de diez en diez días, en el Diario "EL REGIONAL DEL SUR" y en el Periódico Oficial "TIERRA Y LIBERTAD", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE

LIC. HUGO MANUEL SALGADO BAHENA  
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO ONCE  
DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO.

HMSB  
M009627/2024

## EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS

Ante éste Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado, comparece Gaudencia Millán Alvear en su carácter de descendiente en primer grado del autor de la sucesión, denunciando la Sucesión Intestamentaria a bienes de Amador Millán Escobar quien falleció el día veinte de agosto de dos mil veintiuno, habiendo sido su último domicilio el ubicado en Calle Narciso Mendoza sin número, Colonia Azteca, en el Municipio de Temixco, Morelos, bajo el expediente número 702/2023-2.

Se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y acreedores para que se presenten a deducirlos conforme a la Ley. Asimismo, se les hace saber que se señalaron las TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS, EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN Y EN EL BOLETÍN JUDICIAL QUE SE EDITA EN ESTE TRIBUNAL.

Xochitepec, Morelos, a 04 de Marzo de 2024.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS  
M. EN D. YOVIZNAH AQUINO DÍAZJUEZA PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

M. EN D. PATRICIA FRÍAS RODRÍGUEZ.

## EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA Y ACREE-DORES

En este Juzgado Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Cuernavaca, Morelos, se encuentra radicada ICIA en la Segunda Secretaría del Juzgado, bajo el número de expediente 521/2023-2 la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LETICIA CERVANTES DE LA LUZ, también conocida como LETICIA CERVANTES DE ESPINOSA, quien falleció el día dieciséis de marzo de dos mil veintiuno, y su último domicilio lo tuvo en calle Nicolás Bravo número 408, Colonia Altavista, en el Municipio de Cuernavaca, Morelos; y se señalaron las NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTITRÉS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la junta de herederos en el presente asunto.

Convóquese a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

Para su publicación por dos veces de diez en diez días en un periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos, y en el Boletín Judicial que se edita en este Tribunal.

Cuernavaca, Mor., a 20 de Marzo de 2024  
SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. ANAHÍ AQUINO DÍAZ

Vo.Bo.  
JUEZ DÉCIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL  
PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO

LIC. OSCAR ISRAEL GOMEZ CARDENAS

## EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS  
PRESENTE

En el Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos con residencia en Jiutepec, Morelos, MIGUEL BAHENA FLORES Y ROMELIA MARTINEZ BAHENA, en su carácter de ascendientes en primer grado, denuncian la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de LUIS ANGEL BAHENA MARTINEZ, quien falleciera a las once horas con treinta minutos del día veintiséis de octubre de dos mil veintitrés, siendo su último domicilio el ubicado en Calle Rio Usumacinta S/N, Colonia Villa Santiago Jiutepec, Morelos; en el cual se ordenó convocar A JUNTA DE HEREDEROS, misma que se llevará a cabo a las DIEZ HORAS DEL DÍA TRES DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, en la Segunda Secretaría de Acuerdos bajo el expediente 84/2024 segunda secretaria.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia para que se apersonen a deducirlos en el término de Ley.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación, así como también en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

LICENCIADA ANA GABRIELA ROGEL OLVERA.

Juez Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos.

LIC. JEMIMA ZÚÑIGA COLÍN  
Segunda Secretaria de Acuerdos.  
Jiutepec, Morelos a uno de marzo del año dos mil veinticuatro.

## EDICTO

SE CONVOCAN A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS

Ante este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado de Morelos, compareció JUAN ANDRES VIZCAINO BETANZOS también conocido como JUAN ANDRES VISCAYNO BETANZOS quien denuncia la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE EDUARDO ENRIQUE VIZCAINO BETANZOS también conocido como EDUARDO ENRIQUE BIZCAYNO BETANZOS, quien falleció el día veintisiete de agosto del año dos mil veintiuno y quien tuvo su ultimo domicilio el ubicado en Calle Aldama número 2 colonia Los Presidentes, de Temixco, Morelos, expediente radicado bajo el número 136/2024-1.

Se convoca a quienes se crean con derecho a la herencia y acreedores se presenten a deducir sus derechos conforme a la Ley asimismo se le hace saber que se señalaron las NUEVE HORAS DEL DIECISEIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en un periódico de mayor circulación en el Estado y en el Boletín judicial que edita el Poder Judicial del Estado del Estado de Morelos.

Xochitepec, Morelos., a 14 de marzo de 2024

PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. LUIS ANGEL HERNÁNDEZ SALAZAR

Vo. Bo.  
C. JUEZA PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. PATRICIA FRIAS RODRIGUEZ

## EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, comparecen BENJAMIN ESCUDERO ALARCON, en su carácter de carácter de denunciados de los cujus; denunciando la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de BENJAMIN ESCUDERO CHAVEZ, quien falleció el día treinta de agosto de dos mil seis, y LIDIA ALARCON GUADARRAMA, falleció el día once de junio de dos mil tres, quienes tuvieron como último domicilio ubicado en Prolongación Calle de la Luz Numero 42, Colonia Chapultepec, Cuernavaca, Morelos; mismo que fuera radicado con el número de expediente 28/2024-2. Se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos en términos de ley. Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS en el periódico de mayor circulación en la entidad y en el Boletín Judicial en el Estado de Morelos, asimismo se señalaron las ONCE HORAS DEL DOCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la Junta de Herederos.

Cuernavaca, Morelos 05 de marzo de 2024.  
SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. VERONICA NAJERA VASA.

Vo.Bo.  
JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. NORMA DELIA ROMAN SOLIS.

## EDICTO

Ante este Juzgado Octavo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, en la Segunda Secretaría, se encuentra radicado el expediente 79/2024-2 relativo al SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE OCTAVIO LAVÍN CANTÚ. quien falleció, a las once horas con cincuenta y siete minutos, del día veintidós de octubre del dos mil veintitrés, quien tuvo su último domicilio el ubicado en: Privada Xicontenatl, número noventa y cuatro, Colonia Carolina CP. 62190 Cuernavaca, Morelos

Se convoca a todas aquellas personas que se creyeran con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos dentro del término de ley, se señalan OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICINCO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA.- Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico "DE MAYOR CIRCULACIÓN", y en el Boletín Judicial, que se edita en este H. Tribunal Superior de Justicia.

Cuernavaca, Morelos, a 14 de marzo 2024.

JUEZ OCTAVO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

D. EN D. VANESSA GLORIA CARMONA VIVEROS.

SEGUNDO SECRETARIO DESCUEROOS.

LIC. ABSALOM HONORATO MARTÍNEZ.

el regional  
del sur



el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO  
EN TRÁMITE

REGISTRO DE TÍTULO:  
04-2108-030511060200-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez  
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo  
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo  
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castillo Pacheco  
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes  
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Carlos Gallardo Sánchez  
DIRECTOR ADJUNTO

Eduardo Olvera Jacobo  
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez  
DISEÑO

José Luis Urióstegui Salgado  
CONSULTOR JURÍDICO

Héctor Rangel Terrazas  
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

AÑO 36 / #11788

El Regional del Sur  
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494  
COLONIA JIQUILPAN • C.P. 62170  
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCARPUJOL LÓPEZ  
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400  
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS  
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpublii7@gmail.com





LIC. PATRICIA MARISCAL NEGA

SEGURIDAD JURÍDICA  
A SU PATRIMONIO

ADJUDICACIÓN

ASOCIACIONES CIVILES

CESIÓN DE DERECHOS  
E HIPOTECAS

COFINANCIAMIENTO

COMPRAVENTA

CONSTITUCIÓN  
DE SOCIEDADES CIVILES

COTEJO DE DOCUMENTOS

DONACIÓN

FE DE HECHOS

FIDEICOMISO

MANDATO

RADICACIÓN DE SUCESIONES

RATIFICACIÓN DE FIRMA  
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO

RÉGIMEN DE PROPIEDAD  
EN CONDOMINIO

SOCIEDADES MERCANTILES

TESTAMENTO

INFORMAVIT

FOYISSSTE



TELÉFONO:

777 228 22 49

contacto@notariacinco.mx

HIDALGO #3  
COL. CENTRO  
CUERNAVACA, MORELOS  
MÉXICO, 6200

EDICTO

EMPLAZAR: FRANCISCO VELA PALACIOS CARLOS HUMBERTO GUEVARA GONZÁLEZ

En cumplimiento a los autos de diecinueve de enero de dos mil veinticuatro, dictados en el expediente número 149/2021-3 radicado en la Tercera Secretaría del Juzgado Mixto en Materia Civil y Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial con residencia en calle Olivo número dos, colonia Villas del Descanso. Jiutepec, Morelos, se encuentra radicado el juicio ORDINARIA CIVIL SOBRE PRESCRIPCIÓN POSITIVA promovido por GASTÓN ORTEGA PÉREZ en contra de FRANCISCO VELA PALACIOS Y CARLOS HUMBERTO GUEVARA GONZÁLEZ, dentro del cual se ordenó emplazar a los demandados FRANCISCO VELA PALACIOS Y CARLOS HUMBERTO GUEVARA GONZÁLEZ, por medio de edictos, en virtud de ignorarse su domicilio, haciéndole saber que se le concede un plazo de TREINTA DÍAS, contados a partir de la última publicación para contestar la demanda entablada en su contra, asimismo para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la jurisdicción de este juzgado, apercibiéndoles que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se les harán por medio de Boletín Judicial que se edita en este H. Tribunal.

Para su publicación en edictos que se publicaran TRES VECES consecutivas de TRES en TRES días en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos, así como en el Boletín Judicial que se edita en este H. Tribunal.

JIUTEPEC, MOR; A 11 DE MARZO DE 2024.  
A T E N T A M E N T E.

TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA LETICIA MIER HERNÁNDEZ

ASÍ, LO ACORDÓ Y FIRMA LA ENCARGADA DE DESPACHO POR MINISTERIO DE LEY DEL JUZGADO MIXTO EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO

Licenciada ÁFRICA MIROSLAVA RODRÍGUEZ RAMÍREZ.

DOS NOTARÍA HUGO SALGADO CASTAÑEDA NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Yo, Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA Notario Titular de la Notaría Número DOS y del Patrimonio Inmobiliario Federal de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, hago saber: Que por escritura pública número 370,036, de fecha ocho de marzo del dos mil veinticuatro, otorgada ante mi fe, se hizo constar: A).- LA RADICACIÓN E INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA ALICIA OCAMPO PEÑALOZA, EL RECONOCIMIENTO DE LA VALIDEZ DE TESTAMENTO Y LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y LEGADOS que otorgaron los señores FERNANDO ÁLVAREZ OCAMPO, SEGISMUNDO ÁLVAREZ OCAMPO, SANDRA LILIA PATRICIA ÁLVAREZ OCAMPO y DANIEL ALEJANDRO ÁLVAREZ OCAMPO, en su carácter de HEREDEROS y LEGATARIOS instituidos, y la señora DIOSCELINE YAMILE ÁLVAREZ SALGADO, en su carácter de LEGATARIA instituida; y B).- LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA que otorgó el señor Don SEGISMUNDO ÁLVAREZ OCAMPO.

Lo que mando publicar de conformidad con lo dispuesto en el artículo 758, en relación con el artículo 699, del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "EL REGIONAL DEL SUR", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad".

ATENTAMENTE  
Cuernavaca, Morelos, a 09 de marzo de 2024.

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS  
DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL  
EN EL ESTADO DE MORELOS.

RRC\*ymvg  
1839/2024

DOS NOTARÍA HUGO SALGADO CASTAÑEDA NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría Número Dos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta ciudad, hago saber: Que por escritura pública número 369,588, de fecha 20 de FEBRERO de 2024, otorgada ante mi fe, se hizo constar: A).- EL INICIO DEL TRÁMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR IGNACIO GÓMEZ TORRES, que se realiza a solicitud los señores MARCO ANTONIO GÓMEZ GALLEGOS y ADRIAN ARIZBE GÓMEZ GALLEGOS, compareciendo además la señora VERÓNICA OCAMPO TAPIA, para los fines que más adelante se indican; y B).- EL RECONOCIMIENTO DE LA VALIDEZ DE TESTAMENTO, LA ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA Y DEL CARGO DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES del señor IGNACIO GÓMEZ TORRES, que se realiza a solicitud de su ALBACEA señora VERÓNICA OCAMPO TAPIA, con la conformidad de su ÚNICO y UNIVERSAL HEREDERO señor ADRIAN ARIZBE GÓMEZ GALLEGOS.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "Regional Del Sur", y en el Periódico Oficial "TIERRA Y LIBERTAD", ambos con circulación en el Estado.

ATENTAMENTE  
Cuernavaca, Morelos, a 20 de Febrero de 2024.

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS DE LA PRIMERA  
DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

PMM/gcd\*  
Exp. 747/2024.

DOS NOTARÍA HUGO SALGADO CASTAÑEDA NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Yo Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA Notario Titular de la Notaría Número DOS y del Patrimonio Inmobiliario Federal de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, hago saber: Que por escritura pública número 370,082 de fecha 08 de Marzo de 2024, otorgada ante mi fe, se hicieron constar los siguientes actos jurídicos: A).- EL INICIO DEL TRÁMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR EFRÁIN OCAMPO GARCÍA, que se realizó a solicitud de su ALBACEA y HEREDERA, la señora SILVIA OCAMPO HERRERÍAS, representada en ese acto por su APODERADA GENERAL la señora DELIA ROSALES BAHENA; B).- LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE ÚNICAS Y UNIVERSALES HEREDERAS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR EFRÁIN OCAMPO GARCÍA, que se realizó a solicitud de su propia ALBACEA y HEREDERA, la señora SILVIA OCAMPO HERRERÍAS, representada en ese acto por su APODERADA GENERAL la señora DELIA ROSALES BAHENA con la comparecencia de sus COHEREDEROS y LEGATARIOS, señoras MARISOL OCAMPO ROSALES, GRISELDA OCAMPO ROSALES, ELVIRA OCAMPO HERRERÍAS y la propia señora DELIA ROSALES BAHENA; quienes aceptaron la herencia instituida a su favor, además la señora SILVIA OCAMPO HERRERÍAS el cargo de albacea, protestando su fiel y leal desempeño, está última manifestó a través de su representante que procederá a formular los inventarios y avalúos de los bienes de la sucesión; y, - C).- EL RECONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE LOS LEGADOS INSTITUIDOS EN SU FAVOR POR EL AUTOR DE LA SUCESIÓN, que formalizan los LEGATARIOS señores SILVIA OCAMPO HERRERÍAS representada en ese acto por su APODERADA GENERAL la señora DELIA ROSALES BAHENA, GERARDO OCAMPO HERRERÍAS, EVANGELINA OCAMPO HERRERÍAS, y ELVIRA OCAMPO HERRERÍAS.

Lo que mando publicar de conformidad con lo dispuesto en el artículo 758, en relación con el artículo 699, del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "El Regional del Sur", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado.

ATENTAMENTE  
Cuernavaca, Morelos, a 09 de Marzo del 2024.

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS

JAGG\*106  
ESC. 370,082  
EXP. 63-2024

DOS NOTARÍA HUGO SALGADO CASTAÑEDA NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría Número Dos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta Ciudad, hago saber: Que por escritura pública número 370,001, de fecha 7 de marzo de 2024, otorgada ante mi fe, se hizo constar: A).- EL INICIO DEL TRÁMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA FRANCISCA GARCÍA ARROYO, que se realiza a solicitud de su ALBACEA, COHEREDERA Y COLEGATARIA señora LILIANA RODRÍGUEZ GARCÍA, con la comparecencia y consentimiento de sus COHEREDEROS Y COLEGATARIOS señores ESTELA RODRÍGUEZ GARCÍA, FERNANDO RODRÍGUEZ GARCÍA, JAVIER RODRÍGUEZ GARCÍA y MARÍA DE LOURDES RODRÍGUEZ GARCÍA, esta última representada por el propio señor JAVIER RODRÍGUEZ GARCÍA; y, B).- LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS Y LEGATARIOS Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA FRANCISCA GARCÍA ARROYO, que otorga su ALBACEA, COHEREDERA Y COLEGATARIA señora LILIANA RODRÍGUEZ GARCÍA, con la comparecencia y consentimiento de sus COHEREDEROS Y COLEGATARIOS señores ESTELA RODRÍGUEZ GARCÍA, FERNANDO RODRÍGUEZ GARCÍA, JAVIER RODRÍGUEZ GARCÍA y MARÍA DE LOURDES RODRÍGUEZ GARCÍA, esta última representada por el propio señor JAVIER RODRÍGUEZ GARCÍA; actos jurídicos que se realizaron de conformidad con lo dispuesto en el artículo setecientos cincuenta y ocho, en relación con el artículo seiscientos noventa y nueve, del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, tanto en el Diario "REGIONAL DEL SUR" como en el Periódico Oficial "TIERRA Y LIBERTAD", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE  
Cuernavaca, Morelos, a 7 de marzo de 2024.

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS DE LA PRIMERA  
DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

SRI\*106  
Exp. 932/2023